

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCON S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 20 LITERAL C), 305 NUMERAL 4to Y 289 DE LA LEY DE COMPAÑIAS EN VIGENCIA Y SEGÚN LOS DISPUESTO EN EL ESTUTO DE ESTA COMPAÑÍA ME PERMITO PONER EN CONOCIMIENTO DE USTEDES LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PROCON S.A. LUEGO DE REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO, CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL, INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS Y LAS PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Informo a Ustedes que la compañía se encuentra intervenida desde el 26 de Septiembre del 2016, mediante Resolución No. SCVS.IRM.16.0000188; y esto es lo que motivo la reestructuración de los Estados Financieros desde el año 2012.

Las causales de intervención corresponden a los ejercicios anteriores a la administración actual.

Para dar solución a las observaciones resueltas por la Intendencia de Compañías de Machala, se contrató a personal calificado en el área contable y societaria, así como auditores externos para revisión de los estados financieros reestructurados.

Debido a los Ajustes en el ejercicio económico 2012 se ha procedido a la reestructuración de los Estados Financieros.

El juego de estados financieros del ejercicio económico fueron revisados por el auditor externo, y comisaria de la compañía.

La compañía cumple con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIFF) para PYMES de acuerdo a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La situación de la compañía es positiva.

Mi gestión como Gerente de la Compañía, se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatuto social y demás disposiciones de la junta general y extraordinaria de accionistas.

En el ejercicio económico del año 2012 hay utilidades, por el valor de 118,056,72 después de pagar impuesto a la Renta y trabajadores, como Gerente de la Compañía propongo el valor de 1000,00 como reserva legal, el valor de 55.056,72 como Reserva Facultativa y la diferencia, es decir el valor de 62.000,00 sea distribuidas a los accionistas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto resoluciones que estimen convenientes.

Atentamente,



Ma. Paola Serrano

Gerente General